

CIRCULAR No. 2023-092

Bogotá, 15 de noviembre de 2023

PARA INTEGRANTES DE JUNTA NACIONAL, SUBDIRECTIVAS, COMITÉS SINDICALES Y COMISION DE RECLAMOS

Asunto: Seguimiento a asignación recursos reemplazo de instructores.

Por insistencia en múltiples reuniones de SINDESENA con la administración de la Entidad y en particular con las Direcciones de Formación Profesional y de Planeación y en las mesas de seguimiento al acuerdo, donde hemos solicitado la asignación de recursos para reemplazar a los instructores quienes son asignados como formadores de formadores en los centros de formación, así como la asignación de recursos para reemplazar al menos dos semanas por año, a los instructores cuando están en capacitaciones, en el mes de octubre de 2023, la Oficina de Planeación entregó recursos a los centros de Formación por valor de \$381.113.152 distribuidos en 12 regionales, 23 centros de formación para el reemplazo de 30 instructores entre 7 y 21 semanas cada uno.

Aunque es tardía la asignación de recursos porque ya ha transcurrido 70% del año y no se había dispuesto de esos recursos, debemos hacer una revisión detallada de lo sucedido para proponer acciones planeadas para el año 2024.

PROGRAMACIÓN HORAS INSTRUCTOR PARA APOYO ESTRATEGIAS DFP									
VIGENCIA 2023									
FORMADORES DE INSTRUCTORES NACIONALES									
C. N. REGIONAL	CENTRO DE FORMACIÓN	CANTIDAD DE INSTRUCTORES PLANTA	CANTIDAD DE HORAS	VALOR TOTAL	NOMBRE DEL INSTRUCTOR 1	NOMBRE DEL INSTRUCTOR 2	CEDEULA DEL INSTRUCTOR 3	NOMBRE DEL INSTRUCTOR 3	
5	ANTIOQUIA CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL	3	736	\$ 18.689.984	García Martínez María Luz Dary	Ana Cecilia Hernández Ed	21787739	María Luz Dary García M	
8	ATLÁNTICO CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN	2	1472	\$37.379.968	Blanco Salazar Astrid Del Carmen	Ariza Arnedo Jhonny Alberto			
8	ATLÁNTICO CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	1	512	\$ 13.001.728	Alcira Consuelo Gómez Ramírez				
11	DISTRITO CAPITAL CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS	1	768	\$ 19.502.592	Martínez Mora Ivan				
11	DISTRITO CAPITAL CENTRO NACIONAL DE HOTELETERIA, TURISMO Y ALIMENTOS	2	1280	\$32.504.320	Martínez Ramírez Carlos David	Juan Simbaqueba Vargas			
17	CALDAS CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA	1	512	\$ 13.001.728	Liliana Cristina Legarda				
17	CALDAS CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	1	672	\$ 17.064.768	Valencia Osorio Andres Julian				
19	CAUCA CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	1	512	\$ 13.001.728	Luz Carime Chia Cepeda				
25	CUNDINAMARCA CENTRO INDUST. Y DESAR. EMPRES. DE SOACHA	1	576	\$ 14.626.944	Mogollon Montroy Alejandra				
25	CUNDINAMARCA CENTRO DE LA TECN. DEL DIS. Y LA PROD. EMPR.	1	224	\$ 5.688.256	Hoyos Rodriguez Irma Victoria Del Pilar				
41	HUILA CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUIL	1	224	\$ 5.688.256	Valderrama Vieda Humberto				
41	HUILA CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS	2	1344	\$ 34.129.536	Gongora Muñoz Nelson Yamid	Chaux Cedeno Julian Rene			
44	GUAJIRA CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS	1	224	\$ 5.688.256	Figueras Cuello Alberto Nicolas				
54	NORTE DE SANTANDI CENTRO DE FORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO	1	512	\$ 13.001.728	Rodriguez Stella Antonio Jose				
63	QUINDIO CENTRO AGROINDUSTRIAL	1	512	\$ 13.001.728	Rodriguez Clemencia Gómez Suarez				
63	QUINDIO CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	1	512	\$ 13.001.728	Cesar Ernesto Lopez Villegas				
73	TOLIMA CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA	1	512	\$ 13.001.728	Fernando Humberto Aldana Trujillo				
76	VALLE CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES	1	512	\$ 13.001.728	Alejandra María Plazas Santa				
76	VALLE CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUANEVENTURA	1	512	\$ 13.001.728	Marleny Mosquera Hinestroza				
76	VALLE CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	2	1152	\$29.253.888	Ocampo Duque German Ernesto	Gutierrez Marroquin William			
76	VALLE CENTRO DE DISEÑO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL	2	736	\$ 18.689.984	Rojas Ramírez Yanin Lorena	Freddy David Novoa Alvarez			
76	VALLE CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES	1	224	\$ 5.688.256	Gomez Perez Alejandro				

De la revisión se observan varias inquietudes:

- ¿Por qué solamente se asignaron recursos para 12 regionales y de ellas a 23 centros de formación? ¿Qué sucede con las 21 regionales y 94 centros restantes más a los cuales no le asignaron recursos al menos a un formador por regional?
- ¿Por qué razón se tienen centros de formación hasta con 3 instructores asignados a actividades de formación pedagógica, mientras en 94 centros no se tiene ni un sólo instructor asignado?



**Súmesese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Por estas razones, se solicita a cada Subdirectiva la revisión de los valores asignados en los centros de su regional, indagando con la administración de cada centro la necesidad de disponer de los recursos de reemplazo de instructores asignados a acciones diferentes de horas directas a grupos en lo que resta del año 2023 y proyectarlas al 2024, para que sean tenidas en cuenta desde las Direcciones de Planeación y Formación Profesional en la distribución de recursos en la apertura presupuestal de la vigencia siguiente.

Una vez identificadas las necesidades, velar para que los centros de formación realicen las peticiones correspondientes y hacerle seguimiento desde nuestra Organización sindical, ya sea solicitando los recursos faltantes para este año o proyectados para el 2024, de tal forma que se avance en las garantías de ejecución de la formación profesional con la asignación de instructores 8 horas diarias, de acuerdo al desarrollo curricular de los grupos de formación y no se sacrifiquen ni disminuyan las horas de formación, cuando un instructor es asignado a actividades diferentes a horas directas de formación.

Atentamente,

(Original firmado por)
Aleyda Murillo Granados
Presidente

Anexos: 10 Consolidado Formador de Formadores.
10 MOV. PRESUPUESTALES DESPROGRAMACIÓN INSTRUCTORES

Tramitado por: Paola Andrea Navia, Secretaria



**Súmesese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA